

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI  
PRIMERA SALA DE LO PENAL

Oficio No. 147-CPJM- PSP  
Portoviejo, Viernes 17 de agosto de 2012

Señor Doctor  
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL  
Su despacho:

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes envío a Ud. El Proceso PENAL CONTRA MARTHA CELERINA ANTON CEDEÑO PARA CALIFICAR LA INSOLVENCIA EN LA ACUSACIÓN PARTICULAR PRESENTADA POR INGENIERA DOLORES LAURENTINA CEDEÑO LOOR, signado con el No. 2012-0166 en esta Sala, en 2 cuerpos, en 180 fojas útiles correspondiente al juzgado Séptimo de Garantías Penales de Manabí, con sede en Portoviejo; así como en 28, fojas útiles la segunda instancia correspondiente a la Primera Sala de lo Penal de la Corte provincial de Justicia de Manabí; y en 22 fojas útiles el expediente de Acción Extraordinaria de Protección, signado con el No. 2012-0557 propuesta por la Ingeniera Dolores Laurentina Cedeño Loor contra los señores Jueces de la Primera Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, y en una foja útil el oficio adjunto a la presente.

Atentamente,

*Ab. Richard Gomez Mendoza*

Ab. Richard Gomez Mendoza  
SECRETARIO RELATOR(E) PRIMERA SALA DE  
GARANTIAS PENALES Y DE TRANSITO  
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI

del 20.12  
Rubén Macamba RT  
Jueves 30 de Agosto  
8:26  
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI



